

INFORME DEL COMISARIO

Fecha: Guayaquil, Marzo 6 del 2012

Señores

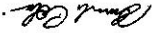
Accionistas de Microstar S.A.

Con la presente entrego el informe anual del ejercicio 2011 a la Junta General:

En relación con el cumplimiento por parte del Administrador de normas legales, estatutarias y reglamentarias, como de las resoluciones de la Junta General estas han sido manejadas con buen criterio; igual caso en lo concerniente sobre los procedimientos de control interno de la Cia.

Sobre las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registrados en los libros de contabilidad, estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente


Ing. Com. Dennis Alvarado C.
Comisario